

Rawson

Octubre de 2014.

Expte.: 34192/14

**MUNICIPALIDAD DE RIO PICO**

Licitación Privada de Precios 2/14  
Cordón Cuneta en calles Varias.

Dictamen 128/14

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita el Concurso Privado de Precios 2/14, de la Municipalidad de Río Pico. Cuyo objetivo es realizar la obra "Construcción de Cordón Cuneta", en aquella Localidad de nuestra Provincia.

El presupuesto oficial para la presente obra es de \$ 1.330.511, valores del mes de Mayo de 2014. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado de Ajuste Alzado; con un plazo de ejecución de obra de sesenta (120) días, según cláusulas particulares del pliego de bases y condiciones que se acompaña.

Se han presentado tres ofertas según Acta de Apertura, oferta N° 1: MAYOCO S.R.L. de \$ 1.880.545,70; oferta n° 2: CEGA S.A. de \$1.982.287,47; oferta n° 3: INARTEC S.R.L. de \$ 1.690.011,80, siéndole me básico para el calculo Julio 2014.

La Comisión de Preadjudicación designada, aconseja en forma unánime, preadjudicar el presente Concurso Privado de Precios; a la oferta con el descuento, de la empresa INARTEC S.R.L., de \$ 1.682.241.80, valores de Julio de 2014, con un plazo de ejecución de obra de ciento (120) días.

Se observa que dicha oferta esta un 26.43 %, por encima del presupuesto oficial, en su valor final.

Por ultimo respecto al Representante Técnico, de la pretendida contratista, deberá adjuntar previo a la firma del contrato, el correspondiente Certificado de Habilitación Profesional (encomienda) para la presente obra, en un todo de acuerdo a con la Ley X N° 2 (Ex Ley 532).

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro  
Asesor Técnico  
Tribunal de Cuentas